



El consumo de alcohol en México

De acuerdo con los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Adicciones más reciente, podemos concluir que uno de cada ocho a diez personas mayores de 21 años en México tiene problemas con su forma de beber y un alto porcentaje de ellos son verdaderos alcohólicos.

Beber y manejar

Todas las investigaciones demuestran que una concentración mayor a 0.05% de alcohol en la sangre disminuye de manera significativa la habilidad para cambiar de dirección, para la ejecución de los cambios de velocidad y para reaccionar con prontitud ante los obstáculos

Todos los niños y adolescentes tienen el derecho de crecer en un medio protegido de las consecuencias negativas del consumo de alcohol y, en la medida de lo posible, de la promoción del consumo de bebidas alcohólicas. (Organización de las Naciones Unidas).



Secretaría
de Educación



UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

FUENTES CONSULTADAS:

Velasco, Rafael. *Esa enfermedad llamada alcoholismo*, Editorial Trillas, 1995, México.

CESAAL. *Las bebidas alcohólicas y la salud*. Curso para padres de familia y educadores, Editorial Trillas, 1991, México.

Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Adicciones 2002. Tabaco, Alcohol y otras Drogas, Resumen Ejecutivo*, 2003, México.

Institute of Alcohol Studies. "Alcohol and you", IAS Fact Sheet, Noviembre, 2001, Londres.

National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism. www.niaaa.nih.gov

¿Necesita ayuda?

Consejo Nacional contra las Adicciones: 01800 911 200
Centros de Integración Juvenil: (55) 5212 1212
Fundación Vida: www.fundacionvida.org.mx (55) 5545 7922, 2624 3533
Consejo Estatal contra las Adicciones: (228) 842 3011, 842 3000, Ext. 3408
Centro de Integración Juvenil Xalapa: (228) 815 0500
Casa Nueva Comunidad Terapéutica
Fernando Montes de Oca No. 4, Marco Antonio Muñóz Xalapa, Ver. C.P. 91060
(228) 841 5989, 820 3110, 820 3120
Centro de Integración Juvenil Poza Rica: (782) 823 4400
CÚSPIDE Centro Estatal contra las Adicciones: 01800 701 9282, (229) 972 1473

Secretaría de Educación de Veracruz
Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones
Y de las Conductas Antisociales
Oficinas centrales,
Carretera federal Xalapa-Veracruz Km. 4.5, Col. SAHOP, C.P. 91190,
Lada 01 800 71 26 340, 800 71 26 341,
Conmutador 8 12 58 04, 8 12 58 05 Ext.223.

Diseño: Ignacio Aguirre Iscozabe

Otros títulos:

1. Las definiciones
2. Alcohol
3. Tabaco
4. Marihuana
5. Cocaína
6. Extasis, MDA o tacha
7. Disolventes inhalables
8. Medicamentos psicotrópicos
9. Hongos alucinógenos y peyote
10. Esteroides anabólicos
11. Codependencia
12. ¿Sospecha usted que su hijo consume drogas?
13. Prevención en el hogar
14. Mitos sobre las drogas
15. El tratamiento de las adicciones



FIDEL
HERRERA BELTRÁN
VERACRUZ

GOBIERNO DEL ESTADO

Adiccionario

Beatriz Velasco Muñoz Ledo

2 Alcohol



Veracruz late con fuerza

Son fuertes aquellos que,
sin haber bebido, están ebrios
Jean Dolent

¿Qué es el alcohol etílico o etanol?

El alcohol es una droga psicoactiva y adictiva de efectos depresores. Existen diversas clases de alcohol, como el metílico, que se obtiene de la madera, y el isopropílico, que se emplea como disolvente (ambos son venenosos); el alcohol etílico o etanol es el que contienen todas las bebidas alcohólicas. Es una droga psicoactiva porque provoca cambios en la mente y en la manera de pensar, de sentir y de actuar, y es adictiva porque puede producir adicción.

¿Qué es la adicción al alcohol, síndrome de dependencia del alcohol o alcoholismo?

El alcoholismo es una enfermedad crónica, un desorden de la conducta caracterizado por la ingestión repetida de bebidas alcohólicas hasta el punto de que excede lo que está socialmente aceptado y que interfiere con la salud del bebedor, así como con sus relaciones interpersonales o con su capacidad para el trabajo. (Mark Keller, 1958).

Efectos inmediatos

Los efectos inmediatos de una ingestión excesiva de bebidas alcohólicas pueden describirse de acuerdo con la gravedad y con el progreso de la embriaguez:

- Primera etapa: La persona se ve relajada, comunicativa y sociable. Parece excitada, pero en realidad está desinhibida.
- Segunda etapa: Conducta predominantemente emocional, con pobreza de juicio y de pensamiento. Hay cierto grado de insensibilidad en la piel, falta de coordinación muscular, y trastornos de la visión y del equilibrio.
- Tercera etapa: Confusión mental, tambaleo notorio al caminar, visión doble y reacciones variables de la conducta: miedo, agresividad, llanto, etc. Hay serias dificultades para pronunciar bien las palabras y para comprender lo que se dice.
- Cuarta etapa: Incapacidad para sostenerse en pie, vómitos, incontinencia de la orina, aproximación a la total inconsciencia.
- Quinta etapa: Inconsciencia, ausencia de reflejos, estado de coma que puede llevar a la muerte por parálisis respiratoria.



A largo plazo

- Cirrosis hepática.
- Pancreatitis.
- Esofagitis.
- Cardiopatía alcohólica (se llama así a un trastorno del corazón que produce debilidad y crecimiento de este órgano; se presenta a veces en los alcohólicos desnutridos).
- Trastornos de la piel.
- Polineuritis (Inflamación de los nervios periféricos, principalmente de las piernas). La persona sufre parálisis parciales y dolores. Para distinguirla de otros trastornos se le denomina "polineuropatía alcohólica".
- Psicosis alcohólica. También suele denominarse "psicosis de Korsakoff", y consiste en un estado de demencia con pérdida de la memoria y "confabulación" (el enfermo relata como hechos reales situaciones y hechos imaginados).